



Ciempozuelos 3 – 28359 Titulcia – Madrid

www.creaciontextil.org

act@creaciontextil.org



MATERIA, OFICIO, ALMA

CONVOCATORIA EUSKADI

Dónde: Fábrica - Museo de la Encartada, Balmaseda, Bizkaia.

Cuándo: 29 de abril - 1 de octubre de 2023.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. La exposición está abierta a todas las personas que hagan arte, artesanía, o diseño textil en Euskadi que quieran participar y que resulten seleccionadas.
2. Las obras deben ser obras completas (no parte de otra pieza más grande) y estar terminadas en el momento de enviar la solicitud. Se admitirán también obras realizadas por más de una persona, o por colectivos. No se admitirán proyectos.
3. El formato, tamaño, material y técnicas empleadas son libres siempre que sean compatibles con el espacio expositivo. Se pueden presentar un máximo de tres piezas / series por persona, o colectivo.
4. Las obras presentadas deben poner en valor y resaltar las cualidades plásticas del **material**, o materiales empleados, la excelencia en el dominio del **oficio** y las referencias al **concepto**, o conceptos, que sustentan las obras.
5. Las interesadas en participar debéis enviar:
 - La ficha debidamente cumplimentada.

- Dos imágenes de cada una de las obras que presentéis: una vista total y otra de detalle. Deben tener una resolución de 300 ppi en formato jpg.
 - Tanto las fichas como las fotos deben ir identificados con vuestro nombre y el título de la obra. Ejemplos:
 - Para la ficha: Lala de Dios solicitud Balmaseda.
 - Para las fotos: Lala de Dios alfombra Nueva York y Lala de Dios alfombra Nueva York detalle.
6. El plazo para el envío de las solicitudes a secretaria@creaciontextil.org y presidencia@creaciontextil.org termina el **viernes 24 de marzo a las doce de la noche. No se aceptarán solicitudes enviadas fuera de plazo, ni documentación/fotos que no vengán debidamente identificados según lo descrito en el punto 5 de estas bases.**
 7. La selección será realizada, sobre la base de las fotografías, por un jurado compuesto por la Junta Directiva de la ACT, dos socias y una experta/o de reconocido prestigio ajena a la ACT. Las integrantes del jurado que hayan enviado solicitud de participación no podrán votarse a si mismas.
 8. Las obras seleccionadas deberán llegar al museo entre el 17 y el 20 de abril. No se expondrán las obras que no se correspondan con las fotografías presentadas. Las obras deben ser enviadas en un embalaje reutilizable y venir preparadas para su exposición. Los gastos de envío y devolución de las piezas corren a cargo de los participantes.
 9. La ACT se reserva el derecho a no exponer aquellas obras que no vengán debidamente preparadas para exponer, que lleguen deterioradas, o las que, a juicio de la organización, por su fragilidad puedan deteriorarse durante el periodo expositivo.
 10. La participación en la exposición implica la autorización para que las imágenes de las obras expuestas, y las de la propia exposición, puedan utilizarse para la promoción de esta actividad y de la ACT en general.
 11. La participación en la exposición implica la aceptación de las presentes bases.

NOTA: Está prevista la realización de diversas actividades a lo largo del periodo de exposición, entre ellas la Escuela de Verano aprobada en la última Asamblea General de la ACT. Si estáis interesadas en impartir talleres, podéis enviar vuestras propuestas que completarían, en su caso, el programa de talleres impartidos por socias de la ACT. Las fechas están pendientes de confirmación, pero se prevé que sean en agosto.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de ASOCIACION PARA LA CREACION TEXTIL con CIF y domicilio social en Madrid con la finalidad de poder gestionar las condiciones y ventajas de ser socio. En cumplimiento con la normativa vigente, ASOCIACIÓN PARA LA CREACIÓN TEXTIL informa que los datos serán conservados durante EL PERIODO LEGALMENTE ESTABLECIDO.

Con la presente cláusula queda informado de que sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a: bancos y cajas, administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado. El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios. A su vez, le informamos de que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de ASOCIACION PARA LA CREACION TEXTIL, dirigiéndose por escrito a la dirección de correo dpo.clientes@conversia.es.

ASOCIACION PARA LA CREACIÓN TEXTIL informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que ASOCIACION PARA LA CREACIÓN TEXTIL se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico presidencia@creaciontextil.org Podrá dirigirse a la autoridad competente para presentar la reclamación.